

**INFORME DEL COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD  
PÚBLICA (SIVIGILA - SIANIESP), BOYACÁ 2015.**

**MÓNICA LISET ÁLVAREZ QUEVEDO  
REFERENTE SIVIGILA**

**GRUPO DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA  
DIRECCIÓN TÉCNICA DE SALUD PÚBLICA  
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ  
2016**

## CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVOS.....	5
3. MATERIALES Y MÉTODOS.....	5
4. HALLAZGOS.....	6
4.1. COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DEL APLICATIVO SIVIGILA.....	6
4.1.1. Evaluación de la Operación del Subsistema de Información en Salud.....	6
4.1.2. Indicadores de Cumplimiento de la Notificación.....	7
4.1.3. Comportamiento de los Indicadores de vigilancia del evento .....	9
4.2. COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE RIPS A TRAVÉS DEL APLICATIVO SIANIESP .....	12
5. DISCUSIÓN.....	14
6. CONCLUSIONES.....	14
7. RECOMENDACIONES.....	15

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Resumen general de indicadores de gestión del subsistema de información, Boyacá 2015.....	6
--	---

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Cumplimiento notificación semanal por UNM, Boyacá 2015.....	7
Figura 2. Porcentaje de Cumplimiento en la Notificación Semanal UNM; Boyacá 2013 – 2015 .....	8
Figura 3. Porcentaje de Cumplimiento en la notificación UPGD Boyacá 2013 – 2015.....	8
Figura 4. Cumplimiento acumulado de la notificación semanal por UNM, Boyacá 2015.....	9
Figura 5. Distribución porcentual del Riesgo por silencio Epidemiológico, Boyacá 2015.....	10
Figura 6. Distribución porcentual de la oportunidad en la notificación, Boyacá 2015. ....	11
Figura 7. Distribución porcentual del riesgo por Notificación Negativa por UNM, Boyacá, 2015. ....	11
Figura 8. Distribución porcentual del riesgo por Notificación Negativa por UPGD, Boyacá, 2015. ....	12
Figura 9. Porcentaje de Cumplimiento acumulado en la notificación RIPS de UNM Boyacá 2014-2015.....	13
Figura 10. Cumplimiento acumulado de la notificación por SIANIESP, Boyacá 2015. ....	13

## 1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Vigilancia en salud Pública, creado y reglamentado en el Decreto 3518 de 2006 con el fin de proveer información sobre la dinámica de los eventos que puedan afectar o pueden afectar la salud de la población para facilitar la planificación en salud pública y orientar políticas así como definir medidas de prevención y control; de otra parte el Instituto Nacional de Salud dentro de sus competencias asignadas generó los lineamientos para la operatividad de la vigilancia y control en salud pública en el 2015.

Este informe presenta el comportamiento de la notificación semanal al Siviigila de los Eventos de Interés en Salud Pública objeto de vigilancia definidos en los lineamientos para la Vigilancia y Control en Salud Pública a nivel Departamental y Municipal, con corte al XIII periodo epidemiológico del año 2015.

A nivel nacional de las semanas 1 a la 52, el porcentaje de cumplimiento en la notificación de los 36 departamentos y distritos fue del 99,6 %, según lo reportado por el Instituto Nacional de Salud; la tendencia del cumplimiento en la notificación en todos los niveles del país, ha ido mejorando de forma progresiva desde el año 2009. En cuanto a los ajustes de los casos el país se ubica en riesgo alto para el indicador de cumplimiento con solo un 9% de los eventos con clasificación inicial probable o sospechoso que fueron confirmados o descartados, con un indicador de oportunidad del 49%, es decir, realizan los ajustes posterior a las 4 semanas de su ingreso al sistema.

De acuerdo con lo Lineamiento del Instituto Nacional de Salud para el año 2015 la notificación de eventos de salud pública con fuente RIPS se implementará en todas las UPGD del país, mediante el uso de las herramientas suministradas y en los flujos del Siviigila existentes, con una periodicidad mensual; así las cosas el comportamiento de la notificación de eventos de interés en salud pública presentó un 78% de cumplimiento Departamental (para el décimo periodo) y para municipios va desde el 47,42% en el primer periodo, con su cumplimiento más alto en el periodo noveno con el 89,66% y terminando con el 53,74% para el periodo diez.

## **2. OBJETIVOS**

- Evaluar los indicadores de la operación del sistema de Vigilancia a nivel Departamental.
- Verificar y evaluar el cumplimiento de la red de vigilancia en la notificación al subsistema de información (Sivigila).
- Verificar la adherencia y cumplimiento de la notificación al subsistema de información eventos de salud pública con fuente RIPS a través del aplicativo Sianiesp.
- Realizar el seguimiento continuo y sistemático de acuerdo con los procesos establecidos para la notificación, recolección y análisis de los datos, que permita generar información oportuna, válida y confiable para orientar medidas de prevención y control de cada evento.

## **3. MATERIALES Y MÉTODOS**

El análisis realizado sobre la operación del Sivigila, se fundamenta en la descripción de indicadores establecidos en los análisis del comportamiento de los eventos sujetos a la vigilancia en salud pública, teniendo en cuenta los lineamientos para la vigilancia y control en Salud Pública 2015.

Se hace análisis del cumplimiento semanal por Unidad Notificadora Municipal (UNM) y por Unidad Primaria Generadora de Datos (UPGD) teniendo en cuenta indicadores como oportunidad en la notificación, notificación silenciosa, notificación negativa, ajuste de casos, etc.

Este informe se obtuvo a partir de los datos reportados por las Unidades Notificadoras Municipales a la Secretaría de Salud de Boyacá, de la semana epidemiológica 1 a la semana 52 de 2015.

#### 4. HALLAZGOS

##### 4.1. COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DEL APLICATIVO SIVIGILA

De acuerdo con el Decreto 3518 de 2006 y siguiendo los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Salud, se deben notificar de manera semanal todos los Eventos de Interés en Salud Pública identificados por los prestadores de Salud; a continuación se presentan los resultados de los indicadores que nos permiten establecer el cumplimiento del año 2015 del departamento de Boyacá.

###### 4.1.1. Evaluación de la Operación del Subsistema de Información en Salud

Para efectos de evaluación del sistema se tendrá en cuenta la notificación ya sea positiva o negativa de la ocurrencia de eventos objeto de vigilancia en salud pública para todas las semanas epidemiológicas. Se considera incumplimiento la ausencia de cualquier tipo de reporte (silencio epidemiológico).

El subsistema de información en salud pública, a la semana epidemiológica 52 de 2015 estaba constituido por 123 Unidades Notificadoras Municipales (UNM) y 212 Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD).

El cumplimiento se evalúa de forma semanal y refleja en qué proporción la entidad territorial o la UPGD realizó la entrega oportuna de los datos consolidados objeto de la notificación o el reporte negativo de la misma al nivel de competencia, independiente de si éstos corresponden o no a la ocurrencia de los casos en la semana inmediatamente anterior.

Para la semana epidemiológica 52, la meta de cumplimiento en la entrega de la notificación es de 100% para los Departamentos, de 95% para los municipios y de 86% para las UPGD.

Tabla 1. Resumen general de indicadores de gestión del subsistema de información, Boyacá 2015.

INDICADOR	META	RESULTADO
UPGD Caracterizadas y activas		212
Cumplimiento acumulado departamental	100%	100 %
Cumplimiento acumulado municipal	93%	100 %
Cumplimiento acumulado UPGD	84%	98,1 %
Cumplimiento semanal departamental	100%	100 %

Cumplimiento semanal municipal	93%	99,8 %
Cumplimiento semanal UPGD	84%	95,6 %
Porcentaje de Municipios en riesgo alto por silencio epidemiológico	0%	0,4 %
Oportunidad en la notificación de casos	7 días	3 días
Porcentaje de casos notificados oportunamente	100%	97,4 %
Porcentaje de casos ajustados	100%	94,6%
Cumplimiento en el ajuste de casos	30 días en promedio	130 días
Porcentaje de casos ajustados oportunamente	100%	17,9 %

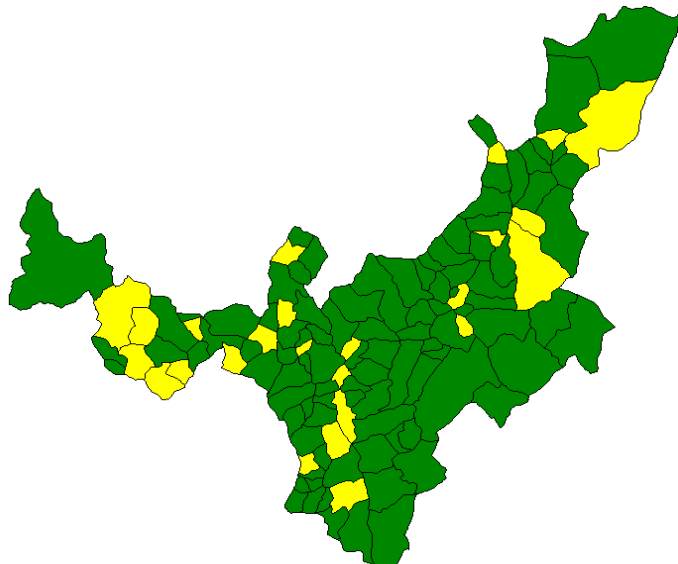
Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2015.

#### 4.1.2. Indicadores de Cumplimiento de la Notificación

*Cumplimiento de la entrega de reporte semanal de la notificación UNM y UPGD*

A nivel Departamental, **BOYACÁ** obtuvo un cumplimiento del 100%. Para el nivel **Municipal** también se cumple con la meta establecida, alcanzando un cumplimiento del 99,8%.

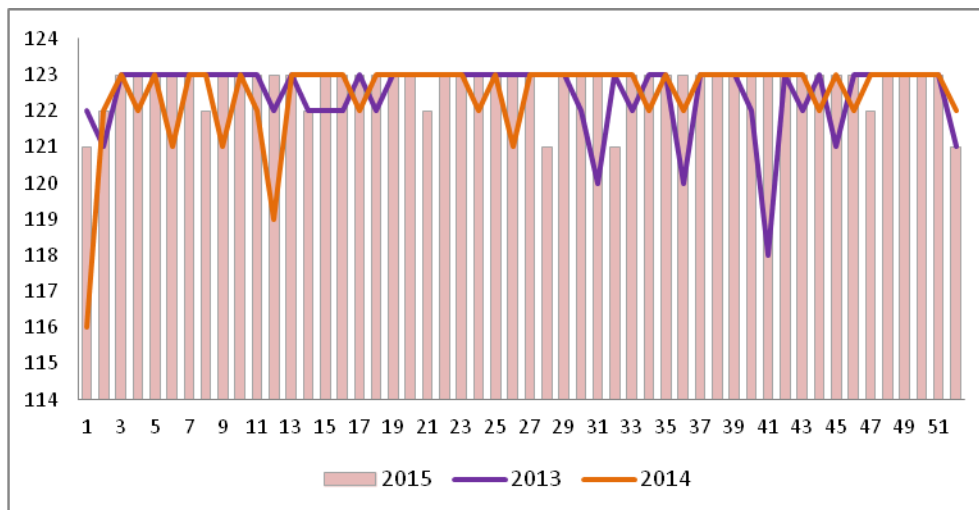
Figura 1. Cumplimiento notificación semanal por UNM, Boyacá 2015.



Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2015

	Rango	Municipios
	<= 84,99%	
	85% y 91,9%	
	92% y 99,9%	Beteitiva, Briceño, Chita, Chivor, Jericó, Moniquirá, Nobsa, Oicatá, Ramiriquí, San Miguel de Sema, Socotá y Tuta.
	100%	

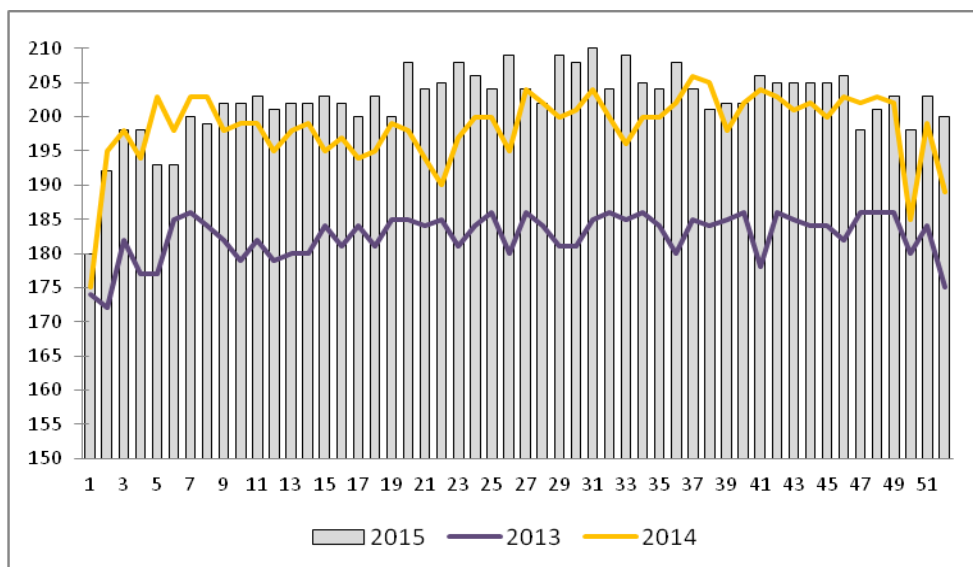
Figura 2. Porcentaje de Cumplimiento en la Notificación Semanal UNM; Boyacá 2013 – 2015



Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2015.

Para el caso de las UPGD se tiene un cumplimiento de notificación del 95,6%, se puede observar en el gráfico el comportamiento en comparación con los daños anteriores.

Figura 3. Porcentaje de Cumplimiento en la notificación UPGD Boyacá 2013 – 2015.



Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2014

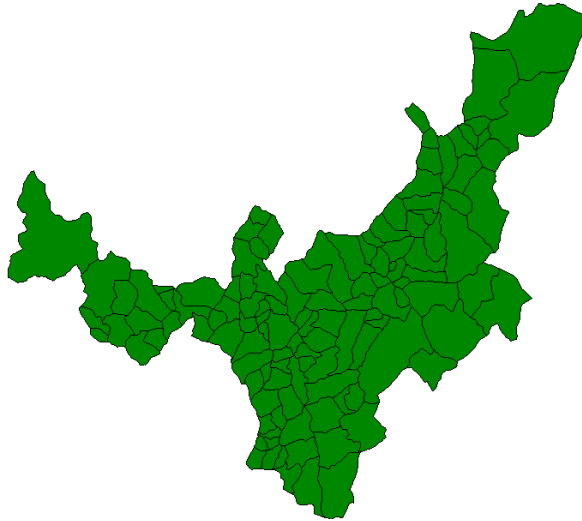
#### Cumplimiento acumulado de la Notificación UNM y UPGD

Se considera cumplimiento acumulado, la notificación positiva o negativa de la presencia de eventos objeto de vigilancia en salud pública en la semana epidemiológica de estudio. Al término de la semana



52, los 123 (100%) municipios realizaron la notificación positiva o negativa de la presencia de eventos objeto de vigilancia en salud pública.

Figura 4. Cumplimiento acumulado de la notificación semanal por UNM, Boyacá 2015.



	Rango	Municipios
	Silencio	
	Positiva	123 municipios

Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2015.

El Departamento de Boyacá cumple con las metas establecidas para este indicador tanto a nivel Departamental (100%) como Municipal (99,8%) y para UPGD (98,1%). De su cálculo se excluyen las unidades informadoras.

#### 4.1.3. Comportamiento de los Indicadores de vigilancia del evento

##### Oportunidad en la notificación semanal

Corresponde a los días comprendidos entre la fecha de consulta y la fecha de notificación del evento al instituto Nacional de salud. Para el departamento de BOYACÁ el 97,4% de los casos fueron reportados de forma oportuna y el 2,6% restante supera los 7 días en ser ingresado al sistema. Los casos en los que se encuentran resultados que superan la meta deben ser evaluados en términos de calidad en el registro, teniendo en cuenta que es posible atribuirlos a errores en el ingreso de alguna de las fechas a partir de las cuales se construye el indicador, o en otros casos requiere que se evalúe para estas UPGD y Municipios en particular, el proceso de vigilancia y los factores que están influyendo en la detección inoportuna de los casos.

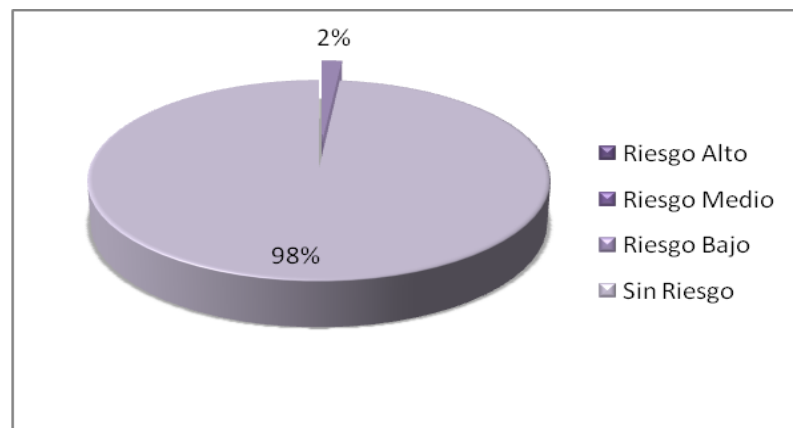
En términos generales para los registros reportados de forma inoportuna es decir, con oportunidad superior a 7 días, se encuentra que corresponde a los eventos de: Violencia de género (15,9%), Varicela Individual (13%), Dengue (11,1%), Intoxicaciones (9,1%) y Defectos Congénitos (7,8%).

### Porcentaje de Silencio epidemiológico

Con el fin de mostrar la evolución de cada municipio en la gestión de la notificación, para el cálculo la distribución del riesgo por silencio epidemiológico, se deja en verde o sin riesgo aquellas UNM que habiendo presentado o no silencios antes de la semana de corte, demostraron mejoramiento en la oportunidad en el envío de los archivos planos al nivel departamental y no volvieron a presentarlos durante la última semana en estudio, puesto que no deben ser objeto de evaluación prioritaria mientras continúen con ese comportamiento y así los esfuerzos se irán concentrando en los últimos que presentaron silencio durante la semana a evaluar, de tal forma, que si en la última semana, presentan silencio por primera vez, quedarán en riesgo bajo, los que completen dos semanas en silencio contando la última, serán situados en riesgo medio y de la misma forma, los que completen tres o más semanas, en riesgo alto.

En la semana epidemiológica 52 notificaron oportunamente 121 UNM, no notificaron Beteitiva y Ramiriquí, pero en las anteriores semanas no presentaron Silencio, razón por la que ningún Municipio se encuentra en riesgo silencio epidemiológico.

Figura 5. Distribución porcentual del Riesgo por silencio Epidemiológico, Boyacá 2015.

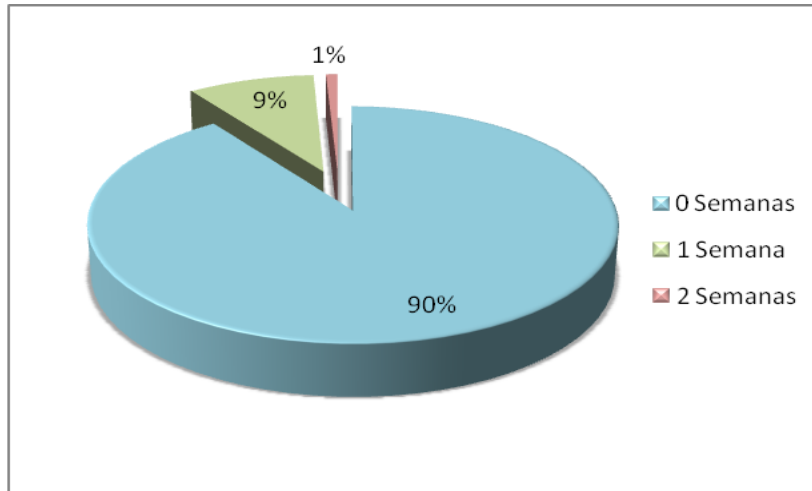


Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2015.

A continuación se presenta el porcentaje de UNM han dejado de notificar oportunamente algunas de las 52 semanas, de los 123 municipios, 111 que corresponden al 90,2% notificaron de forma oportuna durante las 52 semanas epidemiológicas; con una semana sin notificar están 11 UNM que corresponde al

8,9%; y con dos semanas epidemiológicas sin notificar está un municipio que corresponde al 0.8%. El problema más relevante se ha presentado por la alta rotación del talento humano que origina el desconocimiento del aplicativo para realizar el procedimiento.

Figura 6. Distribución porcentual de la oportunidad en la notificación, Boyacá 2015.

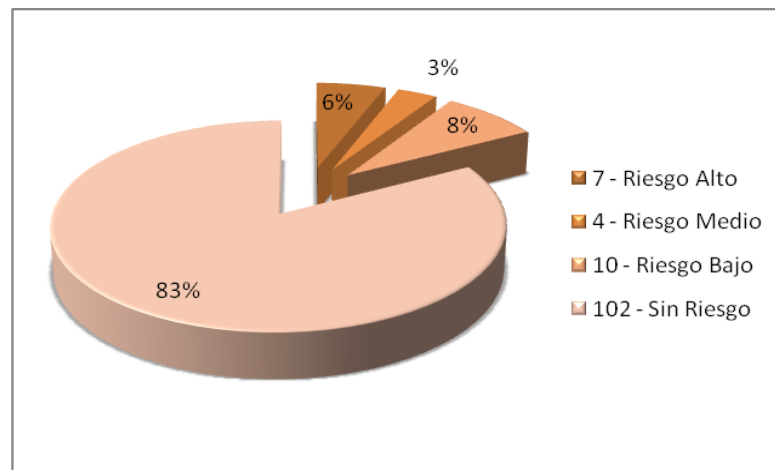


Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2015.

### Porcentaje de Notificación Negativa

Se entiende como la notificación al sistema de no presentarse eventos objeto de vigilancia en salud pública en la semana epidemiológica. Al término de la semana epidemiológica 52, 52 municipios realizaron notificación negativa, en alguna semana epidemiológica.

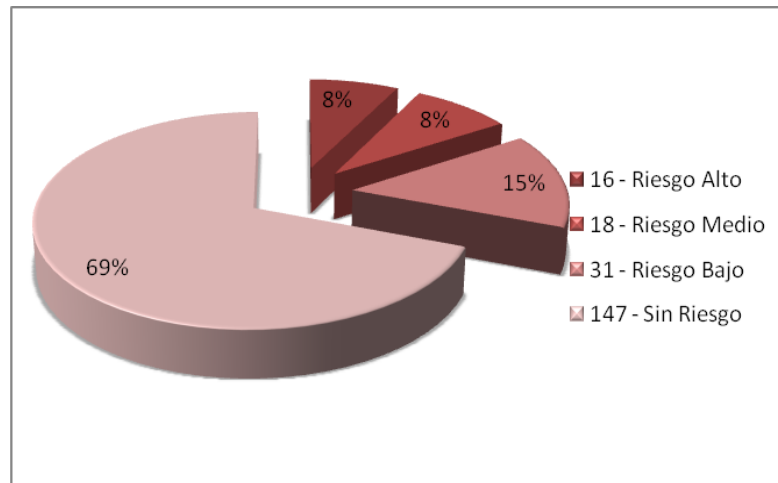
Figura 7. Distribución porcentual del riesgo por Notificación Negativa por UNM, Boyacá, 2015.



Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2015.

Al término de la semana 52 de 2015, de las 212 UPGD que durante el año 2015 notificaron activamente en el sistema de vigilancia 110 realizaron notificación negativa en alguna semana, a continuación se presenta el riesgo de notificación negativa por UPGD.

Figura 8. Distribución porcentual del riesgo por Notificación Negativa por UPGD, Boyacá, 2015.



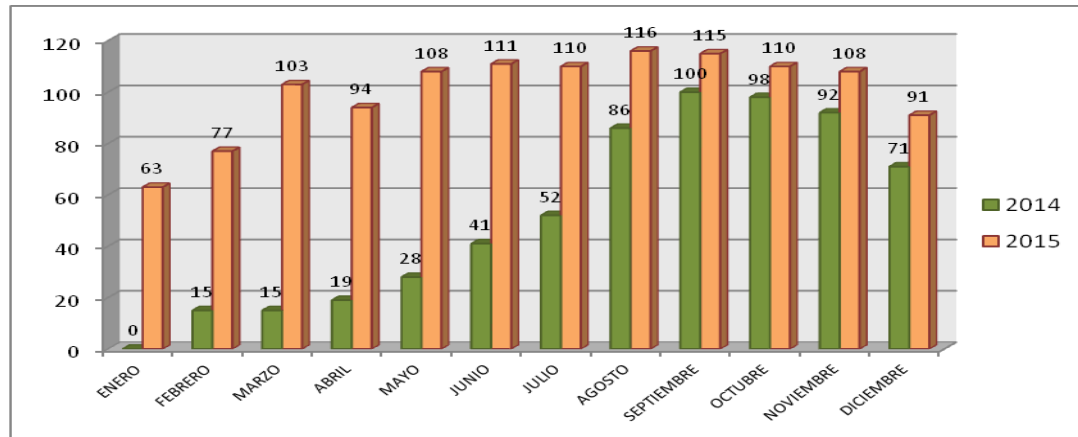
Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2015.

#### 4.2. COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE RIPS A TRAVÉS DEL APLICATIVO SIANIESP

Los registros Individuales de Prestación de Servicios (RIPS), son una fuente importante de información para su uso en Vigilancia en Salud Pública, es por esto que los Lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Salud manifiestan que la notificación de eventos de salud pública con fuente RIPS se implementará en todas las UPGD del país, y que su periodicidad será mensual. A continuación se muestran los resultados de este proceso en el Departamento de Boyacá.

El cumplimiento acumulado Departamental del envío del de RIPS de manera mensual fue del 98%,. A continuación se presenta el cumplimiento acumulado por parte de las UNM comparando el año 2014 con el 2015.

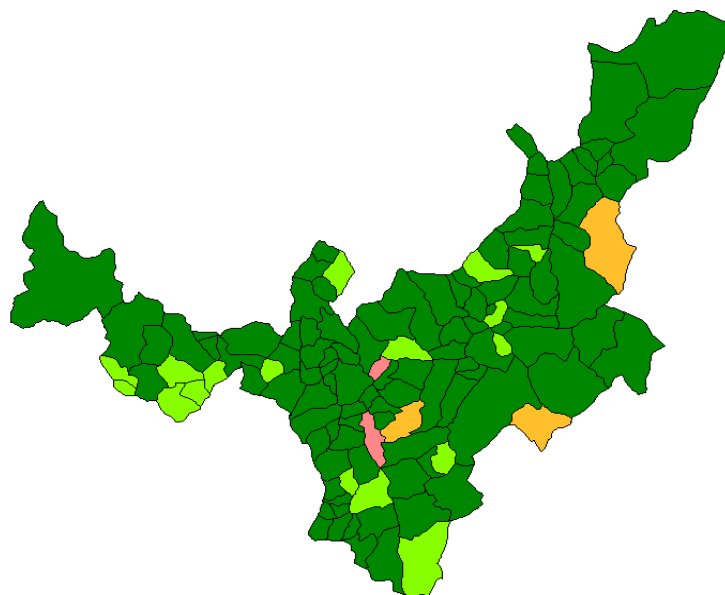
Figura 9. Porcentaje de Cumplimiento acumulado en la notificación RIPS de UNM Boyacá 2014-2015.



Fuente: SIANIESP - Boyacá 2015.

Al comparar el comportamiento de la notificación se puede evidenciar que en el año 2015 aumenta de forma considerable, aunque hacen falta todavía más esfuerzos para cumplir con las metas esperadas. Los Municipios que no realizaron la notificación a través del Sianiesp no de forma oportuna, la mayoría fue porque al no depender el proceso directamente del coordinador de Vigilancia en Salud Pública, no les fue posible obtener por parte de los encargados de cada entidad los RIPS de forma oportuna; al finalizar el año se puede observar que el cumplimiento acumulado mejora con relación a la oportunidad de la entrega, el mes de Agosto fue en el que mayor porcentaje enviaron con un 94,3% y se observa una disminución al finalizar el año con un 74% para el mes de Diciembre.

Figura 10. Cumplimiento acumulado de la notificación por SIANIESP, Boyacá 2015.



Fuente: SIANIESP - Boyacá 2015.

El 82,1% de la Unidades Notificadoras Municipales (101 UNM) presentaron un cumplimiento acumulado del 100% de notificación; 17 UNM (13,8%) enviaron la notificación de los RIPS a través del aplicativo Sianiesp con un cumplimiento de 11 meses; el 2,4% que corresponde a 3 UNM notificaron 9 meses; y una UNM notificó 8 meses (1,6%). Ver Figura 10.

## 5. DISCUSIÓN

El Departamento finalizó el 2015 con un cumplimiento del 100% a nivel Nacional frente al 99,6% que reportó el INS para las UND; el nivel Municipal mientras que el promedio a nivel Nacional es del 99,6% el departamento sobrepasa este dato con el 99,8%; se debe priorizar la continuidad en el personal que labora en Vigilancia en Salud Pública, ya que el retraso de los procesos y el incumplimiento de metas está directamente relacionado con esta situación.

A pesar de que a nivel nacional existen departamentos en riesgo por silencio epidemiológico, en Boyacá no existe ningún municipio en tal situación, sin embargo en alguna semana epidemiológica 52 municipios realizaron notificación negativa y de las 212 UPGD, 110 lo hicieron, situación que debe ser verificada a través de la revisión de Rips.

El cumplimiento acumulado Departamental de la notificación de eventos de Interés en salud Pública través del Sianiesp fue del 98% que es mayor que el nacional con un 78%; en lo relacionado con las Unidades Notificadoras Municipales, el 82,1% que corresponde a 101 UNM presentaron un cumplimiento acumulado del 100% en la notificación, debe mejorarse este proceso, en la mayoría de las UPGD los Rips no dependen de la persona encargada de la notificación, lo que retrasa el envío según fechas y flujo de información establecido por el ente nacional.

## 6. CONCLUSIONES

El Departamento finalizó el 2015 con un cumplimiento del 100% a nivel Nacional; para el nivel Municipal también se cumple con la meta establecida, alcanzando un cumplimiento del 99,8%; y para el caso de las UPGD se tiene un cumplimiento de notificación del 95,6%. En los tres casos UND, UNM y UPGD se cumple con las metas nacionales establecidas por el Instituto Nacional de Salud.

Durante el año 2015 en alguna semana epidemiológica 52 municipios realizaron notificación negativa y de las 212 UPGD, 110 lo hicieron, sin que esto implique algún tipo de riesgo.

De los 123 municipios que hacen parte del Departamento de Boyacá, 111 que corresponden al 90,2% notificaron de forma oportuna durante las 52 semanas epidemiológicas, lo que significa que durante todo el año presentaron enviaron la notificación semanal de forma adecuada, los demás por diferentes situaciones dejaron de hacerlo por 1 ó 2 semanas.

La notificación de Eventos de Interés en salud Pública con fuente en los RIPS a través del aplicativo SIANIESP de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Salud debe ser enviada según el flujo de información establecido para ello, con periodicidad mensual, el cumplimiento acumulado Departamental de éste indicador fue del 98%, debido a que en el primer periodo epidemiológico no se envió porque se encontraba en proceso de capacitación al personal de las UNM; en lo relacionado con las Unidades Notificadoras Municipales, el 82,1% que corresponde a 101 UNM presentaron un cumplimiento acumulado del 100% en la notificación.

## **7. RECOMENDACIONES**

Se debe inculcar en las administraciones ya sea de Unidades Primarias Generadoras de Datos, Unidades Notificadoras municipales y/o Unidades Notificadoras Departamentales la importancia que tiene el personal que labora en Vigilancia en Salud Pública, y que de su continuidad depende el éxito de los procesos relacionados, que afectan a toda la población.

Es importante cerciorarse y verificar las razones tanto del Silencio Epidemiológico como de la Notificación Negativa de las Unidades Primarias Generadoras de datos con el fin estar siempre vigilante y pendiente de los Eventos de Interés en salud Pública que puedan presentarse en nuestro territorio.

El proceso de notificación de Eventos de Interés en Salud Pública con fuente en los RIPS a través del aplicativo SIANIESP debe ser priorizado y se hace necesario mejorar el proceso de notificación, ya que éstos contienen datos muy relevantes que puede brindarnos información importante para la toma de decisiones en Salud Pública. Además se debe fortalecer y profundizar en el correcto diligenciamiento y codificación del diagnóstico de los registros, porque de esto depende el análisis de la información.